



Expediente: 362/23

Carátula: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO C/ GOMEZ JOSE ANDRES Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/05/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23359142439 - SALAZAR, CARLOS HUMBERTO-ACTOR 90000000000 - GOMEZ, JOSE ANDRES-DEMANDADO 9000000000 - MURUGA, CECILIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES Nº: 362/23



H20443468075

JUICIO: SALAZAR, CARLOS HUMBERTO c/ GOMEZ JOSE ANDRES Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 362/23.

CONCEPCION, 14 de mayo de 2024.

Agréguese Bono de movilidad y téngase presente (art. 209 Inc 1 Procesal). Fdo. Prosecretario Proc. Juan Antonio Guillen. JAG.

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.